

OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **2 165 797**

② Número de solicitud: 200000308

⑤ Int. Cl.⁷: G09D 3/00
A45C 1/12

⑫

SOLICITUD DE PATENTE

A1

② Fecha de presentación: **10.02.2000**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2002**

④ Fecha de publicación del folleto de la solicitud:
16.03.2002

⑦ Solicitante/s: **Juan Anaya Lloréns**
C/ Tomás Miller, 9
35007 Las Palmas de G. Canaria, Las Palmas, ES

⑦ Inventor/es: **Anaya Lloréns, Juan**

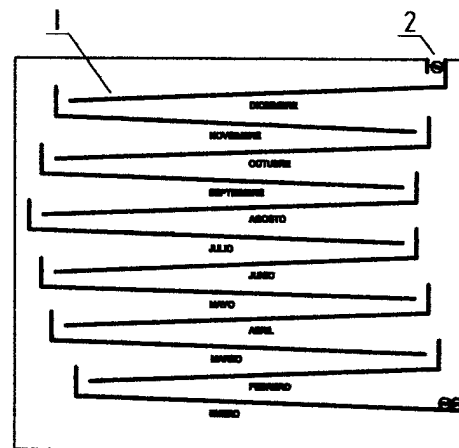
⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Hucha calendario de monedas por gravedad.**

⑤ Resumen:

Hucha calendario de monedas por gravedad.
Compuesta por una serie de rampas (1) o acanaladuras inclinadas, dispuestas en zigzag, que posibilitan que las monedas introducidas por la parte más alta (2) descendan rodando por gravedad y, día a día, conformen el calendario. Este se clarifica mucho si cada mes se asocia a una rampa o acanaladura, a lo sumo, a dos de ellas.

La hucha calendario también puede tener dos caras, visualizándose seis meses en cada una, o bien, un año por cada parte. Una versión más pequeña dispone de un recipiente en donde caen las monedas de todo un mes cuando este está completo reutilizando de nuevo las rampas o acanaladuras para el próximo.



ES 2 165 797 A1

DESCRIPCION

Hucha calendario de monedas por gravedad.

La presente invención se refiere a una hucha calendario de monedas por gravedad que fomenta el ahorro de al menos una moneda diaria a lo largo de todo un año.

Desconozco la existencia de cualquier artificio que aúne ambas funciones.

Descripción de la invención

La hucha calendario de monedas por gravedad, se refiere a un conjunto de rampas dispuestas en zigzag y cuya anchura es ligeramente superior al canto de la moneda más gruesa que vaya a rodar por efecto de la fuerza gravitatoria. Normalmente se encuentra entre dos superficies, la trasera que sirve de base y la delantera que debe ser transparente; ambas impiden que las monedas se caigan cuando el conjunto "sandwich", a modo de un cuadro, queda en posición vertical con una ranura de introducción en la parte superior y otra de evacuación en la parte inferior debidamente precintada. Al final de cada rampa, y a una distancia ligeramente superior al diámetro de la moneda mayor a utilizar, se sitúa un tope que coincide con el inicio de la rampa inmediatamente inferior y cuya función es que tras el impacto, las monedas sigan descendiendo.

Este sistema puede ser sustituido por una superficie intermedia que contenga una acanaladura inclinada y continua en zigzag cuya profundidad y anchura permita la rodadura de cualquier moneda que se vaya a introducir. En este caso se podría prescindir de la superficie trasera o de base si la acanaladura practicada en la superficie intermedia no llega a traspasarla. Igualmente se podría prescindir de la superficie delantera transparente con tal de que a lo largo de la acanaladura se sobrepongan unas pequeñas pestañas que a modo de vallas de protección impidan que las monedas puedan salirse de la misma; aunque si podrán ser tocadas.

Para estructurar de una forma ordenada los meses del año, y que el calendario no sea un todo continuo, caben dos posibilidades:

- A Cada mes se dispone en una sola rampa o acanaladura, contándose, pues, doce de ellas en zigzag.
- B Cada mes se dispone en dos rampas o acanaladuras, dispuestas en zigzag, contándose, pues, veinticuatro de ellas.

De cualquier forma, la rampa inferior o más baja siempre representará el mes o parte del mes de enero, y la superior o más alta el mes o parte del mes de diciembre, ocupando la primera moneda introducida el uno de enero y la última el treinta uno de diciembre. La primera estará junto a la ranura de evacuación y la última junto a la de introducción.

El recorrido en general, rampas o acanaladuras, esta milimétricamente inducido por el diámetro de las monedas, pudiéndose diseñar para que en los domingos, etc., se introduzcan monedas de mayor cuantía que por lo general tendrán un mayor diámetro y testimonian mejor el día en cuestión.

La hucha calendario de monedas por gravedad tiene unas dimensiones considerables, por lo que se plantea el calendario a doble cara o "doble sandwich", es decir, rampas o acanaladuras en ambas caras de una superficie y láminas transparentes por cada parte, de forma que visualizamos un semestre en cada una de ellas. Habrán dos ranuras superiores de introducción de monedas y dos inferiores de salida de las mismas. Las dimensiones, tanto en la versión A como en la B, quedan reducidas a la mitad.

Otra modalidad de la hucha a doble cara es situar un año completo por cada parte. Con ello no reducimos el tamaño pero la podremos utilizar dos años.

No obstante, a una sola cara se ha previsto la versión más reducida. En ella, las monedas situadas en unas rampas o acanaladuras indican los meses del año, y las monedas situadas en otras indican los días del mes; cuando el mes está completo, se desenaja un tope y todas las monedas caen a un contenedor, pudiendo introducir la moneda que señalará el día primero del nuevo mes. Al final del año haremos lo propio con las rampas o acanaladuras indicadoras de meses. La otra cara de esta versión de "sobremesa" podrá utilizarse para cualquier función; por ejemplo portarretratos, etc. Esta versión tiene la ventaja de ser un calendario genérico.

En todo momento se ha escrito "superficies" y se intuyen planas como es normal. No obstante, y por condiciones estéticas discutibles la hucha calendario funcionaría igual si las superficies fueran alabeadas o curvadas, llegándose, en un caso extremo de curvatura, a tener un cilindro dentro de otro y entre ambos una acanaladura en forma de helicoide o espiral.

Breve descripción de los dibujos

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en alzado de la hucha calendario a una sola cara y con acanaladuras en zigzag, dos por cada mes; la figura 2 es una vista en alzado de las dos caras de la hucha calendario a doble cara y con dos acanaladuras por mes; la figura 3 es una vista de la hucha calendario en la que cada rampa representa un mes y donde los topes son una prolongación de las mismas; la figura 4 es a vista de la perspectiva, desproporcionada en tamaño, de la hucha calendario con recipiente acumulador; la figura 5 es una vista en alzado de la anterior; y por último, las figuras 1a, 2a y 3a representan un corte de la perspectiva esquemática de los planos integrantes de una hucha calendario a una y a dos caras, respectivamente.

Descripción de una realización

Una primera realización preferida sería la hucha calendario de monedas por gravedad a doble cara. En ella se presentan seis meses por cada una.

Las acanaladuras inclinadas en zigzag son fácil de obtener por corte de rayo láser, previo programa informático y, sobre una superficie de cualquier material que presente cierta rigidez como plásticos, acero, madera, etc.

Los nombres de los meses pueden ser grava-

dos por el mismo sistema o por tratamiento serigráfico. Unas pequeñas muescas en la superficie pueden especificar ciertos días.

Generalmente los días de los meses deberán ir grafiados sobre el plano transparente de cierre, si bien, se puede obviar ya que se sabe donde empieza y acaba cada mes y los domingos pueden señalizarse con la introducción de una moneda distinta al resto. Las muescas anteriormente citadas, indicarían el resto de festivos, el día 15 de cada mes, etc..

Unos tornillos y/o un marco con ranuras superiores e inferiores completaran el sistema; si no se desea colgarlo como un cuadro se requerirá una adecuada base que lo mantenga vertical.

La hucha calendario de monedas por gravedad puede igualmente confeccionarse con rampas en zigzag y en tal caso se supone que la forma más económica y conveniente es mediante un molde para inyección de plástico, fundiéndose en un todo solidario las rampas y los planos transparentes de cierre. Igualmente sería con acanaladuras.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Hucha calendario de monedas por gravedad, **caracterizada** porque estas se posicionan por efecto de la fuerza de gravedad, día a día y una a una, en el lugar que indica la fecha de ese día siempre y cuando se haya metido una moneda por día, desde el uno de enero del año en curso, o bien, se introduzcan previamente tantas monedas como días hayan transcurrido desde entonces.

2. Hucha calendario de monedas por gravedad, según la reivindicación 1, **caracterizada** por estar compuesta por una serie de rampas o acanaladuras inclinadas en zigzag que posibilitan el desplazamiento de las monedas que conforman el calendario.

3. Hucha calendario de monedas por gravedad, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** por tener un plano transparente de cierre que evita se caigan las monedas, o bien, tener unas pestañas con idéntica función y sobrepuestas, en parte, a las rampas o acanaladuras.

4. Hucha calendario de monedas por gravedad, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, **caracterizada** por la doble cara, es decir, el calendario sigue en la cara posterior de forma que por ambas partes del plano base existen rampas o acanaladuras y plano transparente de cierre, o pestañas.

5. Hucha calendario de monedas por gravedad, según las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, **caracterizada** por la existencia de un contenedor inferior para el acopio de monedas.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIG 2

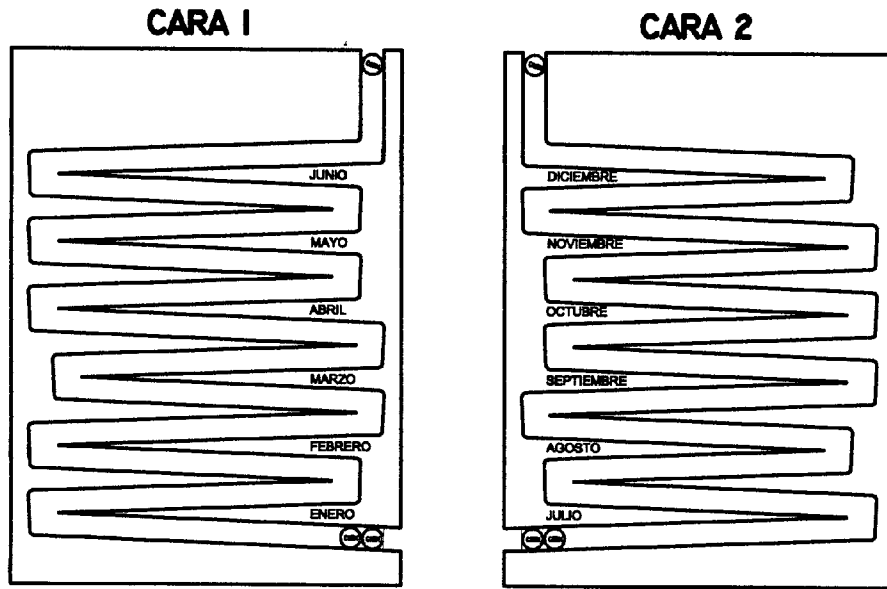


FIG 2A

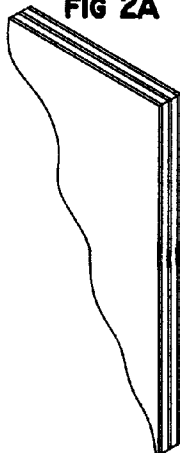


FIG 1A

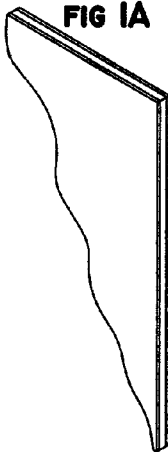


FIG 1

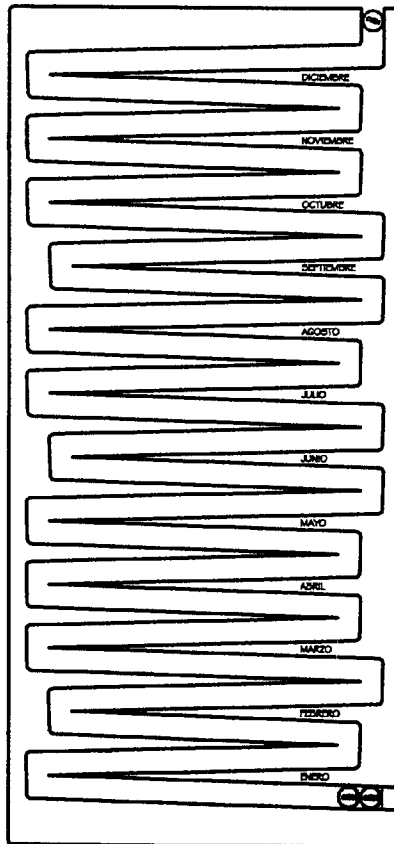


FIG 3

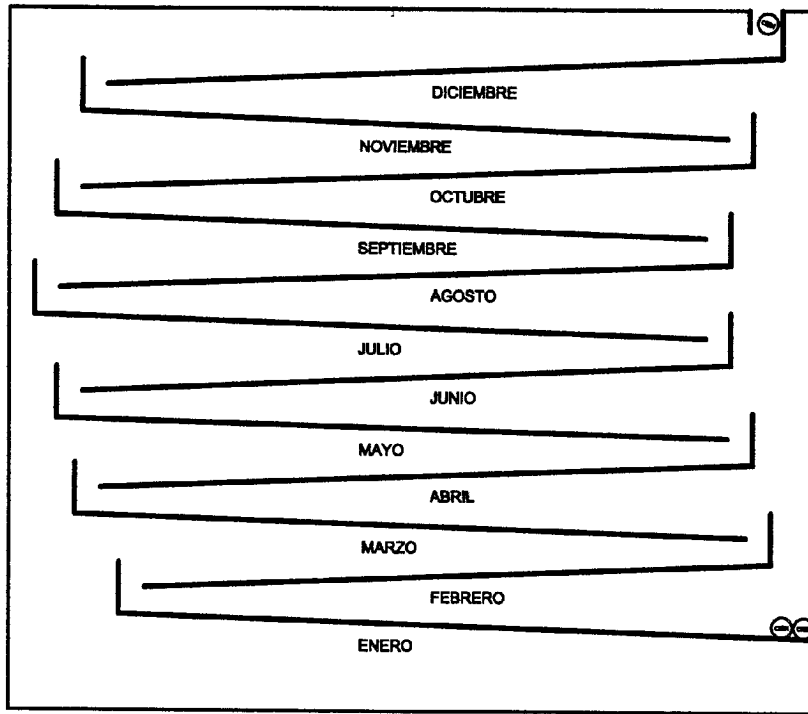


FIG 3A

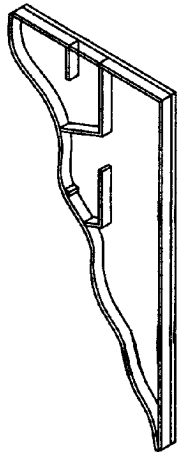


FIG 4

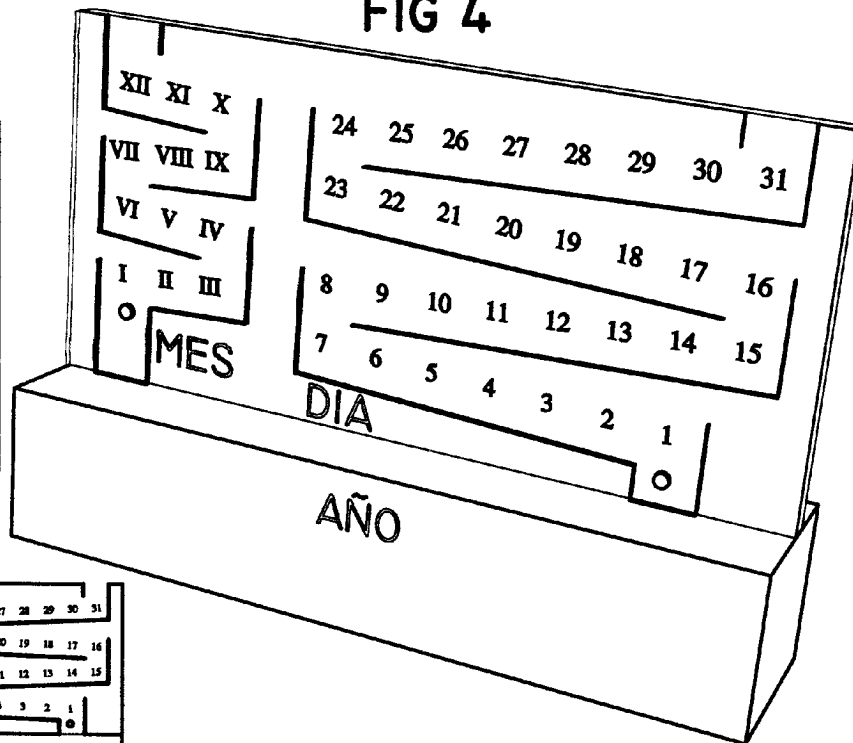
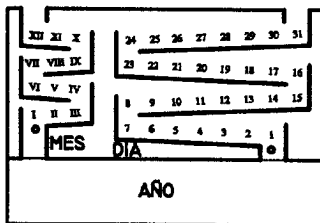


FIG 5





INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤ Int. Cl.⁷: G09D 3/00, A45C 1/12

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	US 4058916 A1 (WHYATT) 22.11.1977, figuras 3-10; columna 4, línea 43 - columna 6, línea 26.	
A	US 2863603 A1 (DOUPNIK) 09.12.1958, figuras.	

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones n.º:

Fecha de realización del informe
20.02.2002

Examinador
J. López Nieto

Página
1/1